



Organismo Autónomo de Deportes
deporte lagunero

www.oadlaguna.com



XIII Medio Maratón Ciudad de La Laguna

REGLAMENTO

Organiza: Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna.

Controla: Comité de Jueces de la Federación Canaria (Delegación de Tenerife)

Fecha: Sábado 5 de mayo de 2012.

Salida: La salida de la prueba será a las 17:00 horas de dicho día y tendrá una duración máxima de 2 h 30 min. El horario se respetará, por lo que se ruega a los participantes la máxima puntualidad.

Llegada: El control de llegada se cerrará a las 19:30, todo participante que se exceda de dicho horario quedará “fuera de control”.

Recorrido: La distancia será:

Opción A: de **10.548,5 metros** consistente en dos vueltas al circuito*.

Opción B: de **21.097 metros**, consistente en cuatro vueltas al circuito* (medidos y homologados oficialmente por el Comité de Jueces de la Real Federación Española de Atletismo).

***Circuito: Salida:** Plaza de La Concepción, giro izquierda C/ Hermanos Marrero, giro Izquierda Plaza Doctor Olivera, C/ Herradores, giro izquierda C/ Viana, Plaza del Cristo, Avda. Primo de Rivera hasta un poco antes de la rotonda de la Vía de Ronda, Avda. Primo de Rivera, C/ Tabares de Cala, giro derecha C/ Carrera, Plaza de La Concepción. **Meta**

Participantes: Podrán participar en esta prueba personas de ambos sexos, mayores de 18 años, que no padezcan ninguna enfermedad que las incapacite para esta clase de competición.

Categorías: Los participantes se clasificarán con arreglo a las siguientes categorías:

Hombres

Senior (nacidos 94 y anteriores)
Veteranos A35 (35-39 años)
Veteranos B40 (40-44 años)

Mujeres

Senior (nacidas 94 y anteriores)
Veteranas A35 (35-39 años)
Veteranas B40 (40-44 años)

Veteranos C45 (45-49 años)	Veteranas C45 (45- 49 años)
Veteranos D50 (50-44 años)	Veteranas D50 (50-44 años)
Veteranos E55 (55-59 años)	Veteranas E55 (55-59 años)
Veteranos F60 (+ de 60 años)	Veteranas F60 (+ de 60 años)
Discapacitados	Discapacitadas

Además todos los participantes quedarán integrados en una Clasificación General(masculina y femenina)

Trofeos: Se entregarán para el primer, segundo y tercer clasificado de cada categoría.

Premios en metálico: sólo para los participantes de la carrera de 21.097 metros y atendiendo a la Clasificación General diferenciada por sexo.

General Hombres	General Mujeres
1 ^{er} Clasificado 700 €	1 ^{er} Clasificada 700 €
2 ^o Clasificado 500 €	2 ^o Clasificada 500 €
3 ^{er} Clasificado 400 €	3 ^{er} Clasificada 400 €
4 ^o Clasificado 350 €	4 ^o Clasificada 350 €
5 ^o Clasificado 300 €	5 ^o Clasificada 300 €
6 ^o Clasificado 250 €	6 ^o Clasificada 250 €
7 ^o Clasificado 200 €	7 ^o Clasificada 200 €
8 ^o Clasificado 175 €	8 ^o Clasificada 175 €
9 ^o Clasificado 125 €	9 ^o Clasificada 125 €
10 ^o Clasificado 100 €	10 ^o Clasificada 100 €

Los premios en metálico caducan a los **30 días** a partir de la fecha de la prueba.
Los participantes de la carrera de 10.548,50 metros no recibirán premios en metálico.

Cuotas de Inscripción: La cuota de inscripción será de 15 € para Carrera de 21.097 metros y 8 € para Carrera de 10.548,50 metros.

Inscripciones: El plazo de inscripción será desde el lunes 2 hasta el lunes 30 de abril de 2012, a las 20:00 horas.

En el momento de la inscripción, se deberá rellenar completamente la ficha de inscripción.

Plazas limitadas (900). No se podrán realizar inscripciones fuera de plazo

Puntos de inscripción:

Página web: www.oadlaguna.com

En las tiendas:

- Base: deportes natalia (frente a la catedral de La Laguna)
- Deportes Guzmán (Calle El juego, 14, La Laguna)

Dorsales: Se entregarán junto con el chip de control el 5 de mayo desde las 10:00 hasta las 15:00 horas en la zona de la Salida de la Prueba. Dichos dorsales se colocarán

obligatoriamente en el pecho, sin hacerle ninguna modificación, pudiendo ser descalificado si no se cumple este apartado.

Controles: En el recorrido de la prueba estarán los controles reglamentarios para el desarrollo de la prueba, supervisada por los jueces y personal de la Organización.

Reclamaciones: Las reclamaciones podrán hacerse en la línea de meta al juez árbitro hasta 30 minutos después de que entre el último participante.

Avituallamiento y puestos de esponjas: La organización colocará a lo largo del recorrido zonas de avituallamiento y esponjas.

Responsabilidades: La Organización ha contratado un seguro de Responsabilidad Civil que incluye a todos los atletas debidamente inscritos. El participante será el único responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse en el transcurso de la prueba, derivados de la no observancia de este reglamento.

Servicios: Habrá un servicio médico y otro de fisioterapeutas en la zona de llegada a disposición de todos los participantes.

Guardarropas: La Organización pondrá a disposición de los atletas un guardarropas cercano a la zona de salida.

Imprevistos: Todo aquello no previsto en el presente Reglamento será de aplicación Reglamento de la I.A.A.F. y de la R.F.E.A y lo que la Organización determine.

Reglamento: Todos los participantes por el mero hecho de tomar la salida, conocen y aceptan el presente Reglamento.